



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

**ACTA
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR 2022**

DIA: jueves 20 de octubre de 2022

HORA: 16:15

LUGAR: Sala de Sesiones Dr. Holver Martinez Borelli

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRESO	EGRESO
Ing. Héctor Raúl CASADO	16:15	20:30
Lic. Carlos Enrique PORTAL	16:15	20:30
Dr. Julio Rubén NASSER	16:15	19:05
Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ	16:15	17:00
Lic. Graciela Alejandra CARETTA	17:00	19:05
Dra. Mercedes Celia VÁZQUEZ	19:05	20:30
Mg. Gustavo Daniel GIL	16:15	20:30
Mg. Miguel Martin NINA	16:15	19:20
Ing. María Soledad VICENTE	16:15	20:30
Med. María Alejandra FALU	16:15	19:35
Dra. Liliana Beatriz MORAÑA	16:15	20:30
Prof. Eusebio Atanacio MENDEZ	16:15	20:30
Lic. Martin DAROCA APARICIO	16:15	20:30
Lic. Fabiana Ramona LOPEZ	16:15	20:30
Ing. Federico Fabián QUISPE	16:15	20:30
Lic. Enzo GONCALVEZ DE OLIVEIRA	16:15	20:30
Prof. Lorena Elena SOWA	16:15	20:30
Ing. Víctor Zacarías PEREZ	16:15	18:20
Sr. Matías Alejandro ACUÑA ARTUR DE VILLARMOIS	16:15	20:30
Sr. Oscar Ramón MANSILLA	16:15	20:30
Sr. Cristian Carlos CORREA	16:15	20:30
Srta. Lucia Ailén SORIA	16:15	19:35
Srta. Mariana Soledad TAPIA	16:15	20:30
Sr. Jorge Daniel SARDINA	16:15	18:46
Sr. Héctor Martin CORREJIDOR	18:46	19:05
Sr. Jorge Daniel SARDINA	19:05	20:30



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Lic. Romina Lourdes ROMANO

Srta. Ana Florencia CARRIZO

FUNCIONARIOS PRESENTES

Lic. Cora PLACCO

Esp. Mónica Esperanza MOYA

Lic. Paula Andrea CRUZ

Abog. Sebastián AGUIRRE ASTIGUETA

Cr. Ricardo Marcelo HEGAB

Cr. Héctor Alfredo FLORES

Preside la Sesión el Sr. Vicerrector de la Universidad, Cr. Nicolás INNAMORATO.

1. ASUNTOS SOBRE TABLAS

El consejero Julio Rubén NASSER mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1a) Acta Acuerdo N° 5 de fecha 29/08/22 de la Comisión Paritaria de Nivel Particular del Personal de Apoyo Universitario.

La consejera Lucia Ailén SORIA mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1b) Solicitud de Pronto Despacho a los pedidos de informes varios referidos al financiamiento de Proyectos de Extensión Universitaria, de fecha 08 de septiembre de 2022.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1c) Pedido de enmienda de error recaído en la Res. R N° 1504-22, aprobatoria del Calendario Académico 2022-2023.

La consejera María Alejandra FALU mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento:

1d) Expediente N° 197/22. Esp. Mónica E. Moya solicita modificar los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de Becas, aprobado por Resolución CS N° 450/09.

Despacho N° 116/22, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas.

Se votan y aprueban por unanimidad.

2. ASUNTOS ENTRADOS:

a- Informe del Sr. Rector Ing. Daniel HOYOS.

La Abog. Guadalupe Fernández Soler da lectura al informe de fecha 12/10/22, respecto de la Causa caratulada "UNSa vs Víctor Hugo CLAROS", a través de la cual se comunica sobre la medida cautelar a favor de la Universidad Nacional de Salta.

El Cuerpo toma conocimiento.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

b- Sr. Rector, en el marco del art. 106, inc. 13 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, suspende y observa la resolución tomada por el Consejo Superior en la 9ª Sesión Ordinaria del Consejo Superior de fecha 6 de octubre de 2022, recaída en los Expedientes Nros. 23.445/21 y 23.197/22.

c- Expediente Nº 23.445/21. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA- DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 1503-2022 ad- referendum del Consejo Superior por la cual autoriza la afectación y/o utilización de partidas presupuestarias vigentes que surgen de la prórroga dispuesta por las Resoluciones CS Nº 430/2021, 145/22 y 336/2022, hasta que el Consejo Superior apruebe la distribución de créditos- Presupuesto 2022.
PARA HOMOLOGACIÓN.

El Vicerrector de la Universidad, Cr. Nicolás INNAMORATO da lectura a la presente.

Se produce un intercambio entre los consejeros sobre las partidas presupuestarias del Proyecto de Presupuesto 2022.

La consejera Graciela Alejandra CARETTA mociona insistir en la decisión tomada por el Consejo Superior en su Novena Sesión Ordinaria del día 06/10/22.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registran veinte (20) votos positivos.

Se registra una (1) negativa correspondiente al consejero Jorge Daniel SARDINA.

Se registra una (1) abstención correspondiente a la consejera María Alejandra FALU.

El consejero Julio Rubén NASSER mociona alterar el Orden del Día para tratar en conjunto los puntos 2d y 1c) de Asuntos sobre Tablas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

d- Expediente Nº 24.663/22. SECRETARÍA ACADÉMICA. RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 1504-2022, ad- referendum del Consejo Superior por la cual se aprueba el Calendario Académico 2022-2023.
PARA HOMOLOGACIÓN.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ mociona incorporar al Orden del Día para su tratamiento: 1c) Pedido de enmienda de error recaído en la Res. R Nº 1504-22, aprobatoria del Calendario Académico 2022-2023.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la Resolución.

Por Presidencia se pone a consideración la Resolución Rectoral con las enmiendas realizadas.

Se vota y homologa.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

e- Expediente Nº 4601/22. FACULTAD DE HUMANIDADES mediante Resolución H Nº 1378/22 del Consejo Directivo, otorga aval Institucional al proyecto denominado: CREACIÓN DE BOSQUES DE LA POESÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, elevado por la Secretaría de Extensión Universitaria.

PARA CONOCIMIENTO.

El Cuerpo toma conocimiento.

La consejera Lucia Ailén SORIA mociona alterar el Orden del Día para tratar el punto 1b) de Asuntos sobre Tablas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

1b) Solicitud de Pronto Despacho a los pedidos de informes varios referidos al financiamiento de Proyectos de Extensión Universitaria, de fecha 08 de septiembre de 2022.

La consejera Lucia Ailén SORIA da lectura a la solicitud.

El Cuerpo toma conocimiento.

f- Expediente Nº 2541/22. SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO eleva informe de funcionamiento del COMEDOR UNIVERSITARIO.

PARA CONOCIMIENTO.

La Secretaria Mónica Esperanza MOYA brinda información sobre la situación actual del Comedor Universitario.

El Cuerpo toma conocimiento.

g- Expediente Nº 2542/22. SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO eleva informe de funcionamiento del JARDÍN MATERNO INFANTIL.

PARA CONOCIMIENTO.

El Cuerpo toma conocimiento.

El consejero Julio Rubén NASSER mociona alterar el Orden del Día para tratar en conjunto los puntos 2h y 1a) de Asuntos sobre Tablas.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

h- Expediente Nº 2503/22. COMISIÓN PARITARIA DE NIVEL PARTICULAR SECTOR NO DOCENTE, eleva ACTAS PARITARIAS de fecha 29 de abril y 09 de agosto de 2019 vinculadas al otorgamiento del Suplemento de Riesgo a trabajadores/as de la Universidad.

PARA HOMOLOGACIÓN.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente.

Por Presidencia se pone a consideración.



Se vota y homologa.

1a) Acta Acuerdo Nº 5 de fecha 29/08/22 de la Comisión Paritaria de Nivel Particular del Personal de Apoyo Universitario.

La Lic. Cora PLACCO da lectura a la presente.
Por Presidencia se pone a consideración.
Se vota y homologa.

3. ACTAS

- QUINTA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR-2022.
- SEXTA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO SUPERIOR-2022.
- CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR-2022.
- SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR-2022.
- OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR-2022.

El consejero Miguel Martin NINA mociona que las mismas queden a disposición para su consideración y posterior aprobación.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Se registra una (1) abstención correspondiente a la consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ, en la QUINTA SESIÓN ESPECIAL y SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, ambas de fecha 25/08/22.

4. Expediente Nº 23.126/22. SECRETARIA ADMINISTRATIVA, eleva instructivos salariales para los periodos Agosto, Septiembre y Diciembre 2022.

Despacho Nº 83/22, Comisión de Hacienda aconseja aprobar la aplicación de dichos instructivos.

El consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

5. Expediente Nº 6293/22. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, tramita liquidación y pago de 36 días de Licencia Anual Ordinaria (LAO) pendientes de usufructuar de ejercicios anteriores por el Dr. Elio Rafael DE ZUANI.

Despacho Nº 71/22, Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

6. Expediente Nº 14.091/2021. FACULTAD DE INGENIERÍA, solicita autorización para realizar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cargos docentes temporarios de 3º



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

año de la Carrera TECNICATURA INDUSTRIAL ELECTROMECAÁNICA, que se dicta en la localidad de San Antonio de los Cobres.

Despacho Nº 76/22, Comisión de Hacienda aconseja autorizar lo solicitado.

El consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

7. Expediente Nº 10.359/21. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, solicita autorización para realizar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de cargos docentes interinos de 3er. año de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS que se dicta en la localidad de Joaquín V. González.

Despacho Nº 77/22, Comisión de Hacienda aconseja autorizar lo solicitado.

El consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

8. Expediente Nº 22.056/14. IEM-TARTAGAL, solicita transferencia sin cargo de bienes dados de baja mediante Res. R Nº 1236/15, a favor de la Escuela Técnica Nº 3109 "OEA" y a la Biblioteca Juan Bautista Alberdi.

Despacho Nº 74/22, Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

9. Expediente Nº 21.089/22. IEM- SALTA, Ex alumnos 4ta Promoción (Egresados 1992) realizan donación de Material Bibliográfico y Bienes a la Biblioteca y Mayordomía de dicho Instituto.

Despacho Nº 70/22, Comisión de Hacienda aconseja aceptar la donación.

El consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

10. Expediente Nº 21.157/19. IEM-SALTA, docentes Prof. Miguel Ángel GUANCA y María Laura CASTAÑEDA y la alumna Candelaria PEANO URIBURU realizan donación de Material Bibliográfico a favor de la Biblioteca del referido Instituto.

Despacho Nº 69/22, Comisión de Hacienda aconseja aceptar la donación.

El consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Se vota y aprueba por unanimidad.

11. Expediente Nº 14.016/2022. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI Nº 023-CD-2022, solicita se reconozcan de legítimo abono, los servicios prestados por Docentes en la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en San Antonio de los Cobres. Despacho Nº 73/22, Comisión de Hacienda aconseja avalar el pedido realizado.

El consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

12. Expediente Nº 12.370/21. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, solicita la creación de un (1) cargo de Profesor, categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva y seis (6) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, Asignatura INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DE MEDICINA, 1º Año, carrera de Medicina.

Despacho Nº 75/22, Comisión de Hacienda aconseja otorgar el financiamiento para la habilitación de cargos temporarios para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre 2022.

El consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

13. Expediente Nº 6584/22. RUIZ Mariana responsable del área de Estadística de la Dirección de Justicia Penal Juvenil dependiente del Ministerio de Seguridad y Justicia del Gobierno de la Provincia de Salta solicita donación de monitor.

Despacho Nº 81/22, Comisión de Hacienda aconseja autorizar la baja y transferencia sin cargo del mencionado bien.

El consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

14. Expediente Nº 14.333/22. FACULTAD DE INGENIERÍA, Sra. LOPEZ Graciela Isabel- Directora Administrativa Económica, eleva donación de cuadros de su autoría para la mencionada Unidad Académica.

Despacho Nº 82/22, Comisión de Hacienda aconseja autorizar el Alta patrimonial de los cuadros.

El consejero Miguel Martin NINA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

15. Expediente Nº 27/21. COORDINACIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES, solicita prórroga, en carácter de excepción, del plazo para la presentación de los EXÁMENES DE SALUD de los estudiantes que ingresaron en los años 2020, 2021 y 2022 a la Universidad Nacional de Salta. Despacho Nº 218/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja prorrogar, con carácter de excepción, hasta el 31 de julio de 2023 dicha presentación.

La consejera María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

16. Expediente Nº 14.177/20. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI Nº 0264-CD-2022 del Consejo Directivo, propone declarar desierto el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura HIDRÁULICA APLICADA, Carrera de Ingeniería Civil, Plan de Estudios vigente.
Despacho Nº 212/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

17. Expediente Nº 4642/21. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H Nº 1611-21 y H Nº 1762-19 del Consejo Directivo, solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, Categoría Asociado, Dedicación Exclusiva, Asignatura HISTORIA ARGENTINA I, Plan de Estudios 2000, Carrera Historia.
Despacho Nº 236/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja autorizar a la Facultad a convocar el concurso de referencia y designar el jurado que entenderá en el mismo.

La consejera María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

18. Expediente Nº 16.249/22. SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, Mg. Mirta Adriana QUIROGA eleva propuesta de miembros del Jurado que entenderá en el Concurso de Director/a Regular del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES (ICSOH).
Despacho Nº 216/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Jurado propuesto.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

La consejera María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

19. Expediente Nº 16.274/22. CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, Sr. Presidente Dr. Alejandro RUIDREJO solicita la designación de jurados que entenderán en el Concurso para cubrir el cargo de Director/a Regular del INSTITUTO DE BIO Y GEOCIENCIAS DEL NOA (IBIGEO).
Despacho Nº 238/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

20. Expediente Nº 10.397/22. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-345 del Consejo Directivo, solicita otorgar el Beneficio de Año Sabático al Dr. Fernando Daniel HONGN, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura PRÁCTICA DE GEOLOGÍA III, Carrera Geología, a partir del 01 de marzo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024.

Despacho Nº 189/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera María Soledad VICENTE da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba por unanimidad.

La consejera María Soledad VICENTE mociona tratar en bloque los puntos 21 a 26.
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

21. Expediente Nº 4037/18. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H Nº 1338/22 del Consejo Directivo, propone la designación de la Dra. Judith del Valle RODRIGUEZ, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura PLANEAMIENTO EDUCACIONAL, Carrera de Ciencia de la Educación, Plan de Estudios 2000.

Despacho Nº 217/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Dra. RODRÍGUEZ en el referido cargo.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

22. Expediente Nº 4776/19. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H Nº 1339/22 del Consejo Directivo, propone la designación de la Dra. Mariana MORÓN USANDIVARAS, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura SEMÁNTICA Y PRAGMÁTICA, Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras, Plan de Estudios 2000.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho N° 215/22, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Dra. MORÓN USANDIVARAS en el referido cargo.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

23. Expediente N° 7134/19. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, mediante Resolución CDECO N° 399-22 propone la designación de la Mg. Ana Cecilia DIP en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Simple, Asignatura MICROECONOMIA II, 1º Cuat. 3º año, Carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003).

Despacho N° 229/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Mg. DIP en el referido cargo.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

24. Expediente N° 19.064/17. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución RES-CD-15-2022-EXA propone la designación del Prof. Pablo Alberto MENDOZA en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura SISTEMAS Y SEÑALES I, Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, Plan de Estudios 2006 que se dicta en Sede Orán.

Despacho N° 222/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar al Prof. MENDOZA en el referido cargo.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

25. Expediente N° 12270/18. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, mediante Resolución CD N° 431/22 propone la designación de la Lic. Verónica Cristina SINGH en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura FISIOLÓGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA, Carrera Licenciatura en Nutrición.

Despacho N° 235/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Lic. SINGH en el referido cargo.

El consejero Martin DAROCA APARICIO da lectura al Despacho.

26. Expediente N° 4611/18. FACULTAD DE HUMANIDADES, mediante Resolución H N° 1568-22 propone la designación de la Lic. Mariana Inés VALDEZ, en el cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Exclusiva, Asignatura INTRODUCCIÓN A LAS TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL con extensión a TEORÍAS DE LA PERCEPCIÓN- Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Despacho N° 234/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja designar a la Lic. VALDEZ en el referido cargo.

El consejero Martin DAROCA APARICIO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 217/22, N° 215/22, N° 229/22, N° 222/22, N° 235/22 y N° 234/22, correspondientes a los puntos 21 a 26 respectivamente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Se votan y aprueban.

La consejera María Soledad VICENTE mociona tratar en bloque los puntos 27 a 31.
Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

27. Expediente Nº 22.081/17. IEM- TARTAGAL, Sr. Director solicita prorrogar, de manera excepcional, la designación Interina de la Prof. Marcela Alejandra TEJERINA en el cargo de Profesor Regular T.P. 12 UH, asignatura ORIENTACIÓN PERSONAL, EDUCACIONAL Y VOCACIONAL, 5º año, a partir del 2 de octubre del 2022, hasta la cobertura del cargo por vía del concurso regular.

Despacho Nº 228/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Martin DAROCA APARICIO da lectura al Despacho.

28. Expediente Nº 22.043/18. IEM- TARTAGAL, Sr. Director solicita prorrogar, de manera excepcional, la designación Interina del Prof. Carlos Leonardo LEAPLAZA en el cargo de Auxiliar Docente 18UH asignaturas ALIMENTOS I, 4º año, ALIMENTOS II, OPERACIONES UNITARIAS Y CONTROL DE CALIDAD DE LOS ALIMENTOS I, 5º año, y CONTROL DE CALIDAD DE LOS ALIMENTOS II E INDUSTRIAS ALIMENTICIAS, 6º año, a partir del 4 de noviembre del 2022 hasta cobertura del cargo por vía del concurso regular.

Despacho Nº 230/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Martin DAROCA APARICIO da lectura al Despacho.

29. Expediente Nº 22.066/18. IEM- TARTAGAL Sr. Director solicita prorrogar, de manera excepcional la designación Interina de la Prof. María Waldina IBAÑEZ en el cargo de Auxiliar Docente 18 UH, asignaturas de INGLÉS, 1º a 3º y 6º año, a partir del 4 de noviembre del 2022, hasta la cobertura del cargo por vía del concurso regular.

Despacho Nº 223/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Martin DAROCA APARICIO da lectura al Despacho.

30. Expediente Nº 22.070/18. IEM- TARTAGAL, Sr. Director solicita prórroga, de manera excepcional, la designación interina del Prof. Héctor Rubén LOPEZ en el cargo de Profesor TP4-12 UH, asignatura HISTORIA, 5º año, a partir del 23 de octubre del 2022 hasta la cobertura del cargo por vía del concurso regular.

Despacho Nº 227/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Martin DAROCA APARICIO da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

31. Expediente N° 22.077/19. IEM- TARTAGAL. Sr. Director solicita prórroga, de manera excepcional, la designación interina de la Prof. María Alejandra AGUIRRE JORDAN en el cargo de Auxiliar Docente 18UH, asignaturas MARKETING Y SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE, 4º año, INVESTIGACION DE MERCADO Y COSTOS, 5º año, CANALES DE COMERCIALIZACIÓN Y ASPECTOS INSTRUMENTALES DEL COMERCIO EXTERIOR, 6º año y PROYECTO 5º y 6º año, a partir del 12 de diciembre del 2022 hasta la cobertura del cargo por vía del concurso regular. Despacho N° 226/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

El consejero Martin DAROCA APARICIO da lectura al Despacho.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 228/22, N° 230/22, N° 223/22, N° 227/22 y N° 226/22, correspondientes a los puntos 27 a 31 respectivamente.

Se votan y aprueban por unanimidad.

La consejera María Soledad VICENTE mociona tratar en bloque los puntos 32 a 38.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

32. Expediente N° 8274/13. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA N° 507/22 del Consejo Directivo, solicita disponer el cese de funciones de la Dra. Ada Judith FRANCO en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Simple, Asignatura INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA, Carrera Licenciatura en Energías Renovables Plan de Estudios 2005, Licenciatura en Física Plan de Estudios 2005, Tecnicatura Electrónica Universitaria Plan de Estudios 2006 y Tecnicatura Universitaria en Energía Solar Plan de Estudios 2012.

Despacho N° 214/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

33. Expediente N° 10.586/14. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-381, solicita aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Marta Cristina Sanz al cargo Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, asignatura EXTENSIÓN RURAL - Carrera de Ingeniería Agronómica, Sede Central, a partir del 12 de abril de 2022.

Despacho N° 221/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

34. Expediente N° 19.217/06. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-314 solicita aceptar la renuncia definitiva presentada por el Cr. José Antonio YAMPOTIS al cargo Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva de la Asignatura MATEMÁTICA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA- Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración Agropecuarias de la Sede Regional Orán, a partir del 01 de noviembre de 2019.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Despacho Nº 224/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

35. Expediente Nº 10.466/09. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT-2022-382 solicita aceptar la renuncia definitiva presentada por el Geol. Néstor Guillermo AGUILERA al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Asignatura FOTOGEOLOGÍA, Carrera de Geología, a partir del 01 de junio de 2022.

Despacho Nº 225/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

36. Expediente Nº 10.711/15. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, mediante Resolución CDNAT- 2022-371 solicita aceptar la renuncia definitiva presentada por la Ing. María Fernanda Bernal GOUANE al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura FLORICULTURA Y ESPACIOS VERDES, Carrera de Ingeniería Agronómica - Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, a partir del 01 de Agosto de 2022.

Despacho Nº 232/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

37. Expediente Nº 8043/13. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, mediante Resolución CD-EXA Nº 553/2022 solicita aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Gladis Graciela ROMERO en el cargo de Profesor Regular, Categoría Titular, Dedicación Exclusiva, Asignatura ELECTROMAGNETISMO, a partir del 1 de diciembre del año 2021.

Despacho Nº 231/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.

38. Expediente Nº 14.506/13. FACULTAD DE INGENIERÍA, mediante Resolución FI Nº 329-2022 solicita aceptar la renuncia definitiva presentada por la Lic. Patricia Liliana JIMÉNEZ DE ERRAMOUSPE, al cargo de Profesor Regular, Categoría Adjunto, Dedicación Simple, Asignatura QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS, Carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos, a partir del 1 de julio de 2022, Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera.

Despacho Nº 233/22, Comisión Docencia, Investigación y Disciplina aconseja aceptar la renuncia presentada.

La consejera Mariana Soledad TAPIA da lectura al Despacho.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión N° 214/22, N° 221/22, N° 224/22, N° 225/22, N° 232/22, N° 231/22 y N° 233/22, correspondientes a los puntos 32 a 38 respectivamente.

Se votan y aprueban por unanimidad.

39. Expediente N° 10.335/2020. FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, eleva Proyecto de Resolución presentado por la Tec. Univ. Sandra Gómez- Jefe de Dpto. Docencia, relacionado con las notificaciones a través del correo electrónico.

Despacho N° 72/22, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja aprobar las normativas y anexos elaborados para el proyecto de obligatoriedad de la NOTIFICACIÓN a través del Correo Electrónico en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

40. Expediente N° 21.012/20. IEM-SALTA, Esp. Marta Elizabeth PÉREZ eleva excusación como miembro TITULAR del Jurado, designado mediante Res. CS N° 373/21, para atender en la cobertura de un cargo de Profesor Regular TP4- 12 UH, asignatura ÉTICA, 6º año 3º CICLO, turno tarde.

Despacho N° 112/22, de Comisión de interpretación y Reglamento aconseja no hacer lugar a la excusación presentada.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

41. Expediente N° 14.289/19. FACULTAD DE INGENIERÍA, tramita llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7- Secretaria de Escuelas del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario.

Despacho N°/22, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el Recurso interpuesto por la postulante Eugenia Marisol PARRA, y, en consecuencia, ratificar la Resolución FI- N° 341-D-2022, aprobando el dictamen y ampliación, ambos unánimes, emitidos por el Jurado.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

42. Expediente N° 4082/2020. FACULTAD DE HUMANIDADES, tramita llamado a Concurso Cerrado-Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de JEFE DE



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

DESPACHO GENERAL Y MESA DE ENTRADAS- Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario.

Despacho Nº 102/22, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el Recurso interpuesto por la postulante Mónica Mercedes VICENTE y, en consecuencia, declarar NULO el referido llamado.

La consejera Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

43. Expediente Nº 8299/21. FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, tramita llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de JEFE DE SUPERVISIÓN- Categoría 5 de la Dirección Administrativa de Posgrado.

Despacho Nº 111/22, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el postulante Julio Walter FIGUEROA y, en consecuencia, ratificar la Resolución D-EXA- Nº 372/22, declarando desierto el referido Concurso.

La consejera Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

44. Expediente Nº 20.202/21. SEDE REGIONAL TARTAGAL, tramita llamado a Concurso Cerrado- Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de MAYORDOMO, Categoría 4 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta de Personal de Apoyo Universitario.

Despacho Nº 110/22, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja no hacer lugar al Recurso interpuesto por la postulante Miriam DOMÍNGUEZ.

La consejera Liliana Beatriz MORAÑA da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

1d) Expediente Nº 197/22. Esp. Mónica E. Moya solicita modificar los artículos 28, 29 y 30 del Reglamento de Becas, aprobado por Resolución CS Nº 450/09.

Despacho Nº 116/22, Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Mercedes Celia VÁZQUEZ da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba por unanimidad.

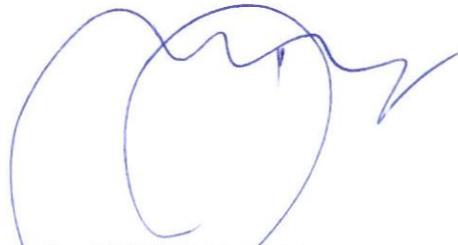


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Tel. (54) (0387) 4255422
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Siendo hs. 20:30 y sin más temas que tratar se da por finalizada la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Superior -2022.

Se deja constancia que la presente Acta fue considerada y aprobada por el Consejo Superior en su 11º Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 03 de noviembre de 2022.



Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
DIRECTOR RESOLUCIONES Y DIGESTO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SA